



ASOCIACIÓN DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR A.C.

LIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACUERDOS



INTRODUCCIÓN

- La Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, informa a todos los socios en general, los Acuerdos tomados durante la LIV Asamblea General Ordinaria llevada a cabo en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo del 18 al 23 de octubre del 2015.



1/er. Acuerdo.

- **PONENCIA:**

Creación de un Club de Golf en la Heroica Escuela Naval Militar.

- **ACUERDO**

La ponencia fue acordada por el Presidente de la Junta Directiva Nacional de esta Asociación, y resultó no procedente, toda vez que el campo de golf pertenece a la Heroica Escuela Naval.



2/do. Acuerdo.

- **PONENCIA:**

Descuento en la renta de Clubes Navales de los diferentes agrupamientos.

- **ACUERDO**

La ponencia fue presentada y aprobada, considerando se apliquen los siguientes criterios:

1. Que los Mandos Navales efectúen tres tipos de cobros por el uso de sus instalaciones recreativas: cuota de recuperación a civiles, cuota de recuperación para militares y cuota de recuperación para socios al corriente.
2. La cuota de recuperación para civiles 100% del costo, personal naval y militares 20% de descuento y socios al corriente en sus pagos 30% de descuento.



3/er. Acuerdo.

- **PONENCIA:**

Manufactura de las banderas representativas de cada brigada, trozo y rancho de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar.

- **ACUERDO**

La ponencia fue presentada y aprobada, por lo que ya se está coordinando el diseño y manufactura de las mismas; en cuanto se tengan listas, se enviarán dos banderas por cada agrupamiento.



4to. Acuerdo.

- **PROPUESTA**

Designación de la sede para la próxima Asamblea General Ordinaria.

- **ACUERDO**

Por mayoría de votos se designó como sede de la Quincuagésima Quinta Asamblea General Ordinaria la ciudad y puerto de Mazatlán, Sinaloa.